



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

**ACTA.-** En Montevideo, el treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 11:30, en la Sala Mario Benedetti de la Contaduría General de la Nación, ubicada en Paraguay N° 1429 piso 1, me constituí conjuntamente con el Tribunal del Llamado a Concurso de Ascenso del Inciso 05 Unidad Ejecutora 004 para cargos del Escalafón B, grado 12 serie "Administración", realizado al amparo de lo dispuesto por el art. 49 de la ley número 19.924 en la redacción dada por el artículo 7 de la ley 20.075 de 20/10/2022, para el control del desarrollo de la prueba de oposición a la que fueron convocados los postulantes en dicho llamado. El Tribunal está integrado por los funcionarios José Pedro García en representación del Jerarca, Marta Maneiro representación de los funcionarios, y Ana Laura Amengual en calidad de tercer miembro. Se encuentra presente asimismo el funcionario Gustavo Delgado, en su calidad de Veedor de C.O.F.E. -----

Los postulantes ingresaron al local, identificándose con sus respectivas cédulas de identidad. Asistieron los postulantes, titulares de las cédulas de identidad 2.002.537-5, 2.580.725-9, 3.856.107-6 y 3.922.835-6. No se presentó el/la titular de la cédula de identidad número 4.837.159-0, por lo cual no podrá presentarse a la instancias posteriores quedando eliminado/a del llamado. Se entregó a cada postulante el texto de la prueba, una tarjeta de identificación y dos sobres vacíos de papel manila. Se les indicó que al terminar de realizar la prueba, debían colocar: I- en el sobre de mayor tamaño la resolución de la prueba con sus respuestas, sin elementos identificatorios de ningún tipo y II- en el sobre de menor tamaño, la tarjeta de identificación debidamente completada, conteniendo el número de su cédula de identidad y la fecha de hoy. Se les indicó que el tiempo era de 1 hora 30 minutos. a partir de la hora 11:35 en que dio comienzo, siendo su finalización a la hora 13:05. A medida que los concursantes terminaron la prueba, hicieron entrega de los dos sobres en forma conjunta, según las indicaciones realizadas. Culminada la entrega por todos los postulantes, cada pareja de sobres fueron señalizados para cada postulante con igual numeración en ambos sobres. Los que contienen las identificaciones quedan separados de los sobres que contienen las pruebas y en poder de la suscrita Escribana, para ser abiertos una vez terminada la corrección de las mismas. Los sobres que contienen las pruebas, debidamente numerados, son entregados al Tribunal para su corrección Para constancia de lo actuado, siendo las 13:05, previa lectura, suscribo la \_\_\_\_\_

presente conjuntamente con el veedor de C.O.F.E. y los integrantes del Tribunal prenombrados.



Esc. Marta S. Maneiro



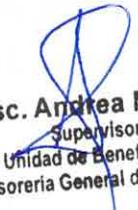
José P. Garza



ANA LAURA ARRIBA



GUSTAVO DELGADO



**Esc. Andrea Muñoz**  
Supervisora  
Unidad de Beneficiarios  
Tesorería General de la Nación